



DIRECCION REGIONAL LOS LAGOS
 SUBDIRECCION DE GESTION DE PERSONAS
 UNIDAD DE PERSONAL

CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA REGIONAL DE LOS LAGOS	
RECEPCION	
06 NOV. 2009	
JURISDICCION - TITULO	VUOPT
CONTABILIDAD	

REF. : CONTRATA A PERSONA QUE INDICA.

RESOLUCION EXENTA

015-2116

PUERTO MONTT,

105 NOV 2009

VISTOS: Lo dispuesto por la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301 de 1970; Ley N° 20.314 que aprueba el presupuesto para el año 2009; Ley N° 18.834 del Estatuto Administrativo y D.F.L. N° 29 del 2004, que fija su texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834; Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República; Resolución 015/026 y Resolución 015/2987 de 2007, ambas de Vicepresidenta Ejecutiva, y las necesidades de la Institución.

RESUELVO: Contrata a persona que se individualiza:

NOMBRE	:	SANDRA CECILIA PEREZ VARGAS
RUT	:	15.896.117-2
CARGO	:	AUXILIAR
GRADO	:	27 ° EUR
A CONTAR DE	:	22 DE OCTUBRE 2009
HASTA EL	:	Mientras sus servicios sean necesarios, no pudiendo exceder del 02 DE NOVIEMBRE 2009
ESTUDIOS	:	LICENCIA ENSEÑANZA MEDIA
REGION	:	DECIMA
FIANZA	:	NO RINDE
ASIGNACIONES	:	ZONA
CARGO ANTERIOR	:	RES. N° 1007 DEL 17/06/09
VACANTE	:	REEMP. X L. MEDICA VERENA ROSENBERG
LUGAR	:	SAN JUAN DE LA COSTA

CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA	
OFICINA REGIONAL	
PUERTO MONTT	
REGISTRADO	
FECHA:	11 NOV. 2009

Por razones de buen servicio, asume funciones en la fecha indicada, sin esperar la total tramitación de este acto administrativo.

Imputación Partida 09 – 11 -02
 Subtítulo 21 - 03/005 - ITEM 01

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REMITASE esta Resolución Exenta con los antecedentes que correspondan a la Contraloría Regional de la República, para su registro y control posterior.

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA


 ENILDA VERA CONTRERAS
 Directora Regional (S)
 Décima Región de Los Lagos

EVC/JBF/CRD/EHR/ehr.

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Subdirección Gestión Personas
- Unidad de Personal Osorno
- Of. Remuneraciones
- Oficina de Partes
- Interesado

